



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0030036/2018

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Ciencias Farmacéuticas en las presentes actuaciones, en el sentido que se designe interinamente a la Farm. Betiana Judith Rodríguez, en un cargo de Profesor Ayudante A (DE) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 12 y por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 13;
A que existe la vacante solicitada;
Que la Farm. Rodríguez reúne las condiciones académicas para ocupar un cargo de Profesor Ayudante A (DE);

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aprobar el plan de trabajo presentando por la Farm. Betiana Judith Rodríguez, propuesto para ocupar un cargo de Profesor Ayudante A (DE).-

Artículo 2º.- Designar interinamente hasta el **31-03-2019**, o antes si el cargo es provisto por concurso, a la Farm. Betiana Judith **Rodriguez (DNI 35.895.850)**, en un cargo **Profesor Ayudante A (DE)- código 117-** del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad.

Artículo 3º.- Dejar establecido que la designación interina dispuesta en el Art. 1º entrará en vigencia una vez que la Farm. Betiana Judith **Rodriguez (DNI 35.895.850)**, haya cumplimentado con los requisitos establecidos en la Ord. 5/95 del H.C.S. y no antes del **01-07-2018**.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

III 2

EXP-UNC: 0030036/2018

Artículo 4º.- La Farm. Rodriguez, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 5º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.-

RESOLUCION N°: 536
CM.pr

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC